

REF 28423

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

Antof

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan Flich Salma

Certif. Auténtico

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

83.906-

[Signature]

9 de *Julio* de 1928

FILIACION DE

Hijo de Elias
 y de Maria
 Nación Serbia Provincia Bulgado
 Departamento _____ Pueblo _____
 Nacido el _____ de 1880
 Estado Civil Casado con Ana Juanich
 Profesión Caldero Lee no y escribe no.
 Fecha de la llegada al país 1908
 Lugar de procedencia Serbia

Lugar de la frontera por donde llegó Via Andes

Servicios militares _____

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie 3° 3 3 3 =
 { Serenitas 3° 2 2 2 .

Relaciones Juan Juanich Calderero
Miaz Gana 168
Worings Juich Comerciante
Miaz Gana s/n

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Miaz Gana s/n